

Santiago, 07 de diciembre del año 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa modificaciones al Contrato General de Fondos.

De nuestra consideración:

En relación con lo instruido en la Norma de Carácter General Número 365, de la Comisión para el Mercado Financiero, cumplimos en informar a usted la modificación realizada en el Contrato General de Fondos, en relación con ciertas aseveraciones realizadas por los partícipes, según se indica a continuación:

I. En cuanto a declaraciones FATCA de Personas Jurídicas se incorpora el siguiente texto en la página 9 en segundo párrafo:

Conforme a lo anterior, por el presente instrumento el Cliente declara lo siguiente:

Si ____soy US PERSON y por lo tanto me aplica la normativa tributaria vigente de ese país.

No____ soy US PERSON y por lo tanto no me aplica la normativa tributaria vigente de ese país.

II. TIPO DE PERSONA JURÍDICA

- 1. Marque con una X la casilla que corresponda al tipo de persona jurídica a la cual usted está representando.**

Además, se establece un espacio para informar el nombre de un mercado de valores.

Se informa que los cambios antes referidos constituyen la modificación efectuada al Contrato General de Fondos adjunto, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción o meramente formales efectuadas al mismo, que no constituyen una alteración al sentido de fondo de las disposiciones correspondientes.

En mi carácter de Gerente General me hago responsable tanto de la veracidad de la información contenida en el presente documento como de que dichas modificaciones son las únicas que se introducen y que efectivamente corresponden a las contenidas en el texto Contrato General de Fondos cuyo depósito se solicita.

Saluda atentamente,



**Enzo Folch Morales
Gerente General**

Banco Internacional Administradora General de Fondos S.A.